



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

VMA 0286-03-2020

Pacayas, 18 de marzo del 2020

Comunidad del Cantón de Alvarado, Cartago.
Ciudadanía en General

Estimados señores:

La presente es para presentar la Rendición de Cuentas de la alcaldía de esta institución, labores realizadas en el año 2019, según lo establece el Código Municipal en su Artículo 17, inciso g, textualmente dice; **“g) Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género”**, el subrayado no es del original, se debe presentar al Concejo Municipal y después de su aprobación de parte del mismo, se publicará a través de la página Web de la Municipalidad de Alvarado, igual en el Facebook de la Municipalidad e invitación a la ciudadanía para su presentación y aprobación del mismo en el Concejo Municipal el lunes 09 de marzo 2020.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

INFORME DE EJECUCIÓN FINAL 2019 UNIDAD TÉCNICA “JUNTA VIAL CANTONAL”

NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN DEL PROYECTO	LONGITUD DE INTERVENCIÓN	MONTO TOTAL DE PRESUPUESTO
Camino La Enseñanza	Ubicación: Capellades de Alvarado	Longitud del camino intervenido: 1.00 km.	€79.625.139,84
Canal de Llano Grande	Llano Grande de Pacayas, Alvarado	Dimensiones del canal finalizado: paredes 2m de altura, base del piso 1.50m de ancho, para un perímetro de 5.50m y una distancia de 2.00m.	€21.648.705,65
Caminos internos del CTP de Pacayas (Se realizo mediante autorización del Consejo Municipal de Alvarado).	CTP de Pacayas, Alvarado	Longitud final intervenida: 170 m	€6.833.574,15
Paso Superior en Oratorio	Oratorio de Pacayas, Alvarado	Colado de concreto tanto en la entrada como la salida del piso de la estructura del paso superior, para evitar socavaciones que dañen las estructuras principales.	€34.375.246,40
Camino El Presidio	Pacayas de Alvarado.	Longitud del camino intervenido: 2.50m.	€6.314.950,73
Camino Pinos	Pacayas de Alvarado	Longitud del camino	€18.906.410,66



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

		intervenido: 2.280 km	
Camino El Presidio	Pacayas de Alvarado	Construcción de baranda	€346.711,29
Camino La Algodonera	Pacayas de Alvarado	Longitud del camino intervenido: 2.400 km	€17.007.081,83
Camino Buena Vista	Capellades de Alvarado	Longitud del camino intervenido: 2.5 km.	€13.410.223,41
Camino La Hamaca-La Ortiga	Pacayas de Alvarado	Longitud del camino intervenido: 1.00 km	€6.103.696,58
Camino Plantón-Oratorio	Pacayas de Alvarado	Realización de descuaje	€21.284.983,81
Camino Pinos-Bacheo Asfalto	Pacayas de Alvarado	Longitud del camino intervenido: 220 m	€4.567.360,99
Camino Aguas-Cabuyal	Pacayas de Alvarado	Longitud del camino intervenido: 1.100 km	€525.228,69
Camino San Martín de Irazú-Bacheo Asfalto	Pacayas de Alvarado	Colocación de asfalto.	€2.952.576,83
CAMINO SAN ISIDRO	Cervantes de Alvarado	Longitud del camino intervenido: 300m.	€1.454.041,34
RUTA NACIONAL 402	Pacayas de Alvarado.	Longitud del camino intervenido: 300m	€1.454.041,34
Camino Mencha	Pacayas de Alvarado	Longitud del camino intervenido: 910.00 m.	€2.346.746,34



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO
 DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

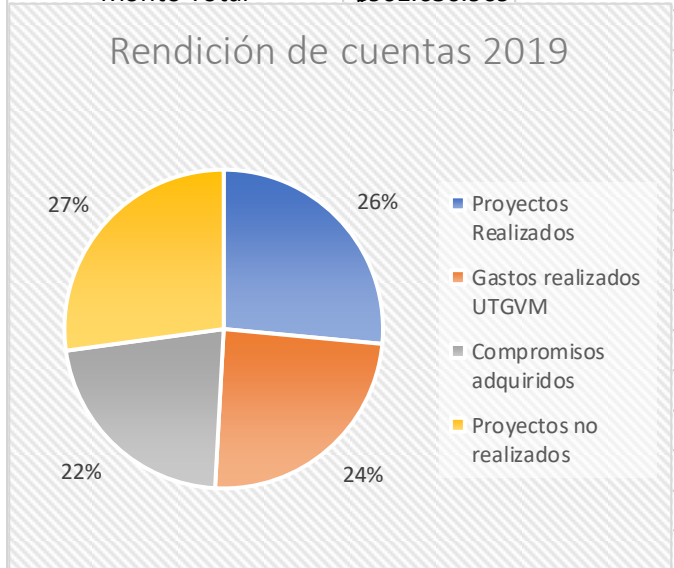
Marjorie Hernández Mena
 Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

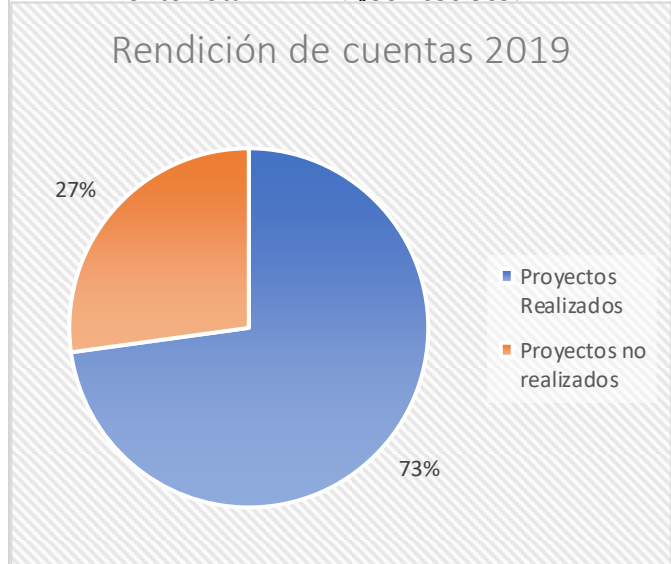
Presupuesto de la Unidad Técnica Vial

Unidad Técnica de Gestión Vial Cantonal: además de los proyectos que fueron contemplados dentro del PAO-2019 que anteriormente se mostraron los alcances y finalización de los mismos, el departamento también tiene otros gastos importantes como son los gastos administrativos los cuales fueron ejecutados al 100%.

Rendición de cuentas 2019		
Proyectos Realizados	₡238.810.355	26%
Gastos realizados UTGVM	₡219.840.615	24%
Compromisos adquiridos	₡198.000.000	22%
Proyectos no realizados	₡245.000.000	27%
Monto Total	₡901.650.969	



Rendición de cuentas 2019		
Proyectos Realizados	₡656.650.969	73%
Proyectos no realizados	₡245.000.000	27%
Monto Total	₡901.650.969	





MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2019 DEL DEPARTAMENTO DE ACUEDUCTO SEGÚN POA.

A continuación, se muestra los avances para las acciones realizadas, se utilizó una escala de color para asignar los porcentajes de avance, con relación a cada una de las tareas pendientes y según lo presentado.

N°	Pendiente según: DFOE-OE-SD-2007 del 26 de octubre 2018	Plazo de Cumplimiento	Avance 3 (30 noviembre 2019) Acciones realizadas	% Avance
1	Determinar la cantidad real de abonados, identificar abonados ilegales y tomas de difícil acceso, finalizar la compra e instalación de micromedidores, realizar la compra e instalación de micromedidores.	jun-19	1. Según el informe UGSTF-0495-2018 Abonados Pacayas 1676 y Capellades 902 (Exp.: Proyecto modernización del acueducto tomo 5) 2. Se determinó una lista de tomas de difícil acceso, basado en las listas de corta (Expediente Auditoria operativa-Documentos 2019 Tomo 4, folio 764)	100%



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

			<p>3. A la fecha se han instalado 387 medidores instalados aproximadamente 15% (Expediente Auditoria operativa-Documentos 2019 Tomo 4 , Folio 1064-1070) 4. El concejo Municipal aprobó el estudio tarifario presentado y se autorizó a la convocatoria de audiencia pública, sin embargo actualmente está en trámite en la Gaceta (Expediente Auditoria operativa-Documentos 2019 Tomo 4 , Folio 1073-1074)</p>	40%
2	Realizar el cálculo de Índice de Agua No Contabilizada.	dic-20	<p>1. Según el Diagnostico preliminar del IFAM se estima un porcentaje de ANC para Pacayas es un 9% (pág. 47 Diagnostico preliminar) y para Capellades un 69% (pag.48 Diagnóstico preliminar) (Exp.: Proyecto modernización del acueducto tomo 5)</p>	100%
3	Elaborar un plan para el control de las pérdidas de agua, en el cual se incorpore al menos: las causas de las pérdidas de agua, su impacto, definición y seguimiento de indicadores de desempeño.	dic-21	<p>1. EL plan para el Control de Pérdidas de Agua en el sistema de Acueducto, fue elaborado y presentado al Concejo Municipal, el mismo fue aprobado en sesión ordinaria 157 del 8 de julio 2019 (Exp. Auditoria operativa-Documentos 2019, tomo 4, folio 925)</p>	100%



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

4	Elaborar un plan orientado a atender las amenazas y vulnerabilidades asociadas a las estructuras del acueducto.	jun-20	<p>1. Se elaboró un instructivo llamado "Programas de Trabajo de la Municipalidad de Alvarado", en el mismo se incorporó el P 0.3 Programa de Atención de Amenazas y Vulnerabilidades basado en la aplicación de las Guías SERSA por parte del Ministerio de Salud (Expediente Auditoria operativa- Documentos 2019 Tomo 4, folio 734)</p> <p>2. Se solicitó a la CNE la solicitud extemporánea al Plan General de la Emergencia de la Tormenta Nate en vista de la vulnerabilidad que existe en la zona de Coliblanco (Expediente Auditoria operativa- Documentos 2019 Tomo 4, folio 825-852) 3. Adicionalmente el Concejo Municipal Aprobó el Plan de Mitigación para un sector de la Conducción de Coliblanco, una de las zonas con mayor vulnerabilidad (Expediente Auditoria operativa- Documentos 2019 Tomo 4, folio 950-974)</p>	100%
5	Instalar el dispositivo de cloración en el Sector de los Gómez en Llano Grande, La Capilla y Encierrillo.	jun-19	<p>1. Se ha logrado instalar los cloradores pendientes para cubrir los sectores de en "Los Gomez", "Llano Grande", "La Capilla" y "Encierrillo" (Expediente Auditoria operativa- Documentos 2019 Tomo 4, folio 1196-1199)</p>	100%



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

6	Realizar de manera completa el control operativo: el análisis de cloro residual, turbiedad, olor y sabor.	dic-19	1. El control operativo se mantiene constante todas las semanas, midiendo el cloro residual, el olor y el color, lo que queda faltando es el dato de turbiedad, sin embargo, este año no se pudo adquirir el clorador ya que desde el mes de setiembre, la encargada de presupuesto, mediante oficio CPMA 057-09-2019 indicó: " a partir del día 04 de setiembre del 2019 a las 7:47 a.m. no se realizaran más constancias de egresos para procesos de compra del Servicio de "Acueducto" ni del proyecto "Modernización del Acueducto de Pacayas y Capellades " puesto que no se puede gastar dinero que no ha ingresado." (Expediente Auditoria operativa-Documentos 2019 Tomo 4, folio 1052)	60%
---	---	--------	--	-----



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

7	En relación con el catastro de red, se encuentra pendiente el producto del Diagnóstico del sistema actual del IFAM, y el desarrollo de una herramienta de software con el TEC para contar con un catastro Municipal actualizado.	dic-19	1. Aun no se ha recibido el Diagnostico del IFAM, sin embargo, se está a trabajando con el Programa Quantum Gis para la confección de un mapa que permita la visualización de los datos recopilados, actualmente la visualización del sistema de Pacayas ya está lista, simplemente falta estandarizar de los datos en las tablas, en el Caso de Capellades actualmente nos encontramos aproximadamente a un 80% de terminar la visualización, quedando pendiente la estandarización de las tablas (Expediente Auditoria operativa- Documentos 2018 Tomo 3, folio 1056-1058)	80%
8	El plan de inversión depende del diagnóstico del sistema existente y del diseño del proyecto propuesto, que entregará el IFAM a partir de la ejecución del contrato DE-734-2017, productos que tienen plazos estimados de entrega a febrero de 2020.	jun-20	1. Según la presentación realizada por el IFAM el pasado 8 de agosto al Concejo Municipal, el IFAM no tiene la Capacidad instalada para confeccionar los productos por lo que realizaron la propuesta de realizar ellos el Diagnostico y subcontratar los diseños, planos, presupuesto, cronograma, el plan de inversión y los términos de referencia. aportando un cronograma para tal fin. (Expediente Auditoria Operativa- Documentos 2019 Tomo 4, folios 1059-1063)	20%



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO
DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena
Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

9	Publicación en La Gaceta del Reglamento para la operación y administración del Acueducto Municipal, y su implementación.	ene-19	1. Publicado en el Alcance 206 de Gaceta del 10 de diciembre 2018, entro en vigencia 10 de enero 2019 (Expediente Consulta Publica Proyecto de Reglamento Acueducto 2018, folio 046)	100%
10	No obstante, se actualizó la tasa en el servicio de acueducto, esa Administración Municipal deberá aportar evidencia de la ejecución de acciones específicas para reducir la morosidad en dicho servicio.	jun-20	1. Se le solicito al Encargado del área tributaria mantener un expediente actualizado sobre la gestión AMAV-1261-11-2018 y un plan de trabajo AMAV-1355-11-2018. El 29 de 11 del 2019, presentaron el plan de acción, actualmente está en proceso de la elaboración del expediente con la evidencia, queda pendiente la rendición de resultados, finalizado el periodo 2019 (Expediente Auditoria operativa-Documentos 2018 Tomo 3, folios 1173-1193)	70%
11	Girar instrucciones por escrito o un programa que oriente el mantenimiento preventivo del acueducto.	jun-20	1. Programas de Trabajo de la Municipalidad de Alvarado // P 0.1 Programa de Mantenimiento de Tanques (Expediente Auditoria operativa-Documentos 2019 Tomo 4, folios 730)	100%
12	Elaborar un instructivo de procedimientos internos para orientar las operaciones del Acueducto	dic-19	1. Manual de procedimientos internos del Departamento de Acueducto (Expediente Auditoria operativa-Documentos 2019 Tomo 4, folio 1014-1039)	100%

Porcentaje de avance	Escala de colores	Avance estimado
Avance 0-20%		82%
Avance 20%-40%		
Avance 40%-60%		
Avance 60%-80%		
Avance 80%-100%		



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

ASEO DE VÍAS, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, Y SITIOS PÚBLICOS

- Junta de Protección a la Niñez y Adolescencia del Cantón de Alvarado (ejecutado 100%)

En el mes de octubre no hubo reunión de la Junta de PN y A de Alvarado.

En noviembre se retoman las sesiones y se incorporan cuatro representantes comunales nuevas de Cervantes y Pacayas.

En diciembre se inicia el proceso de elaboración de plan de trabajo para el año 2020. En la sesión de enero 2020 se retomarán la lluvia de ideas y puntos expuestos.

- Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) (ejecutado 100%)

Se realizaron las reuniones mensuales programadas y se encuentra en ejecución las presentaciones de las ofertas institucionales de cada una de las Instituciones que forman parte del CCCI.

Las instituciones que han presentado la oferta son Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Instituto de Desarrollo Rural y Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

De las presentaciones realizadas la dinámica ha sido tomar las actividades, programas y proyectos que son afines para varias instituciones y esquematizarlas por ejes temáticos correspondientes a las comisiones que se conformaran en el 2020. Y a su vez se va desarrollando el Plan de Trabajo de cada comisión y del CCCI como tal.

- Comisión Plan Regulador (ejecutado 100%)

Con el objetivo de facilitar la redacción del informe de la reunión realizada, la Ing. Marcela Dávila diseñó un machote, el cual yo voy completando de forma digital para que quede listo para ser presentado al Concejo Municipal.

Se participó de todas las reuniones de comisión convocadas por el Concejo Municipal.

- Comisión Ampliada Plan Regulador (ejecutado 100%)

Se termina la revisión del Anexo 2. Tabla de los Usos según las Zonas y los Sectores del Plan Regulador del Cantón de Alvarado. Y se encuentra casi por terminar la revisión del Anexo 1. Tabla de Parámetros.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Se realizó a finales del mes de noviembre una reunión para tratar consultas sobre los avances que se han realizado a la revisión del Plan Regulador y en el mes de diciembre no se realizaron reuniones, ya que se solicitó asesoría al IFAM y al INVU.

Se espera que para el año 2020 se tenga asesoría de estas instituciones para continuar la revisión.

➤ Proyecto de Residuos Sólidos de la Provincia de Cartago (avance 50% de estudios)

Para este trimestre solo se realizó una reunión el día 23 de octubre de 2019 y se trataron los siguientes temas:

Relleno Los Pinos: se hace lectura de informe de visita que realizó SETENA al lugar. WPP ha intentado solicitar al Tribunal Contencioso y a la Contraloría General, usar la finca propiedad de la Municipalidad de Cartago para llevar los residuos de las demás municipalidades.

Proyecto: se han realizado dos reuniones de seguimiento. Habían solicitado los términos de referencia y ya se entregaron. Además de dos contrataciones, un consultor para la revisión de términos de referencia del Estudio de Impacto Ambiental y un convenio a través de la UNGL para el análisis de la Figura Organizacional (Estudio Legal).

En conclusión, ya se iniciaron los procesos de contratación para los estudios de Impacto Ambiental y Organizacional.

Se está a la espera de una siguiente convocatoria por parte de la Alcaldía de la Municipalidad de Cartago para el seguimiento de estas contrataciones.

➤ Comité Directivo CTDR Paraíso-Alvarado (ejecutado 100%)

Participación en sesiones ordinarias y se realiza en el mes de diciembre la presentación del informe de la dimensión de infraestructura, en la Asamblea General del Consejo Cantonal de Desarrollo Rural Paraíso Alvarado.

➤ Comité Municipal de Emergencias (ejecutado 100%)

En el mes de octubre se realiza la planeación para la actualización del Plan Municipal de Emergencia y para el mes de noviembre se realiza la revisión y corrección del mismo en la antigua escuela de Capellades.

El estatus de la revisión se realizará el martes 28 de enero de 2020, en la sesión ordinaria.

➤ Proyecto Reciclaje y Compostera (avance 50%)

Para el caso del posible convenio entre los Señores Luis Rodolfo Gutiérrez Meléndez, Arcadio Granados Solano y la Municipalidad de Alvarado; el Lic. Luis Eduardo Araya recomendó que la mejor figura sea que ambos Señores lleguen a un acuerdo de manera privada.

Esto para que el plástico recolectado y separado por Luis Rodolfo sea procesado y transformado por Arcadio Granados.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Para el caso de la compostera se requiere valorar si se firma el convenio para este año o bien si la Municipalidad asume la administración del proceso productivo de compostaje.

➤ Proyecto Relleno Sanitario EBI (avance 30%)

Se iniciaron los procesos para la consulta ante la Contraloría General, para la autorización de contratación directa por seis meses de la Empresa Berthier EBI de Costa Rica S.A. Como consecuencia al cierre por Orden Sanitaria del Relleno Los Pinos propiedad de WPP.

Por último, también se realizan las actividades ordinarias para coordinación y seguimiento del aseo de vías y, seguimiento a casos y consultas de contribuyentes sobre temas relacionados a los servicios brindados. Así como seguimiento de consultas, quejas y denuncias.

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL CONSTRUCTIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE ALVARADO:

N°	Documento obtenido	Cantidad
1	Certificado de uso de suelo	81
2	Visado	15
3	Permiso de construcción	30
4	Oficios	25

Además de lo mencionado en el cuadro anterior, asistí a reuniones de Comisión de Plan Regulador, a reuniones de Revisión del Plan Regulador, además participé en la revisión del Plan Municipal de emergencias el día 26 de noviembre del 2019. Le recuerdo que como parte de mis funciones debo atender las consultas



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

que tienen los contribuyentes sobre usos de suelo, licencias de construcción o visados, de manera personal o bien vía telefónica o por correo electrónico.

Con respecto a lo indicado en el oficio VMA-0074-01-2020 sobre los proyectos del año 2019, si se culminaron y si no se culminaron el porcentaje faltante, le manifiesto que proyectos como tales no contemplo puesto que el presupuesto al que pertenezco es sumamente limitado, sin embargo, como parte de las tareas incompletas puedo citar dos:

1. **Asistencia a Enlaces Municipales**, condición: 100% incompleta. Lo anterior debido a que desde el mes de julio del año 2019 no cuento con vehículo para inspecciones.
2. **Inspecciones por denuncias o rutina**, condición: 95% incompleta, únicamente se pudo realizar una inspección durante este cuatrimestre, donde el señor Jose Miguel Garita Gómez en Capellades, por el asunto de las cuarterías que dicho sea de paso ya fueron eliminadas. El resto de inspecciones que debieron hacerse y no se realizaron por no contar con transporte fueron 20.

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ÁREA TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE ALVARADO:

El cuadro No. 1, muestra la cantidad de declaraciones que han sido recibidas en la oficina, durante este año 2019.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

CUADRO No. 1 CANTIDAD DE DECLARACIONES RECIBIDAS

2019

Declaración de fincas 689

CUADRO No. 2 SUMA DE RECIBIDAS

2019

<i>Capellades</i>	237
<i>Pacayas</i>	452

DECLARACIONES

Declaración de fincas 1 064.00

<i>Capellades</i>	363
<i>Pacayas</i>	702

CUADRO No. 3 EXONERACIONES

2019

Fuente:

Exoneración finca-única

52 Principal

Interés

Sistema

<i>Capellades</i>	9	₡149,429.09	₡376.80
<i>Pacayas</i>	43	₡948,666.36	₡130,565.99
<i>Total General</i>		₡1,098,095.45	₡130,942.79

Tributario Municipal SITRIMU.

CUADRO No. 4 TOTAL DE EXONERACIONES

2019

Página 15 de 36

DE LA MANO CON LA COMUNIDAD



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Fuente:

<i>Exoneración finca-única</i>	1027	Principal	Interés
<i>Capellades</i>	291	₡8,599,998.71	₡165.258.88
<i>Pacayas</i>	736	₡22,083,679.78	₡538,600.16
<i>Total General</i>		₡30,718,053.49	₡703,859.04

Sistema

Tributario Municipal SITRIMU.

CUADRO No. 6 INGRESOS TOTALES 2019

2019

(En miles de colones)

<i>Fuente</i>	2019
<i>Caja Municipal</i>	242,496,872.86
<i>Conectividad</i>	27,936,598.29
<i>Otros ingresos</i>	384,238,756.47
Total	654,672,227.62*

Fuente: Sistema Tributario Municipal SITRIMU.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

CUADRO No. 7 SUMA DE INGRESOS TOTALES 2019

2019

(En miles de colones)

<i>Fuente</i>	2019
<i>Caja Municipal</i>	572,206,205.34
<i>Conectividad</i>	78,108,086.26
<i>Otros ingresos</i>	698,902,098.29
Total	1,349,216,389.89*

Fuente: Sistema Tributario Municipal SITRIMU.

CUADRO No. 8 PROCEDENCIA DE INGRESOS

2019

(En miles de colones)

<i>Rubro</i>	<i>Monto</i>
<i>Impuesto de Bienes Inmuebles</i>	¢ 73,081,536.38
<i>Impuesto de Patente (incluye multas)</i>	29,003,612.6
<i>Licencias de expendio bebidas con contenido alcohólico</i>	2,372,076.25
<i>Servicio de agua</i>	73,998,837.22
<i>Hidrantes</i>	4,839,755.15
<i>Servicio de recolección de basura</i>	63,890,940.59
<i>Limpieza y aseo de vías</i>	10,344,203.48



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

<i>Permisos de Construcción (Incluye multas).</i>	6,695,397.62
<i>Derecho de cementerio</i>	4,687,103.08
<i>Alquiler de casetas publicitarias</i>	480,000.00
<i>Cruz Roja</i>	1,459,383.78
<i>Certificaciones del Registro Público</i>	1,540,570.00
<i>Otros ingresos</i>	382,278,811.47
<i>Total general</i>	¢654,672,227.62

Fuente: Sistema Tributario Municipal SITRIMU.

CUADRO No. 10 ARREGLOS DE PAGO

2019

<i>Cantidad</i>	<i>Monto Recuperado</i>
52	¢5,988,641.65

Fuente: SITRIMU, recuperación de cobros-arreglos de pago, consultado el 20-01-2020.

CUADRO No. 11 ARREGLOS DE PAGO

2019



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Cantidad

Monto Recuperado

396

₡26,455,282.94

CUADRO No. 12 DISTRIBUCIÓN DE MONTOS EN LOS EXPEDIENTES DE COBRO ADMINISTRATIVO ENTREGADOS, SEGÚN IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS

Reporte de Cobros Administrativos			
Imp.Bienes Inmuebles	₡23,732,146.40	₡9,849,868.93	₡33,582,015.33
Impuesto Patente	₡2,712,929.92	₡1,103,089.31	₡3,816,019.23
LIMPIEZA Y ASEO DE VÍAS	₡2,301,558.00	₡761,197.49	₡3,062,755.49
PENDIENTE AGUA DOMICILIARIA HASTA 2011	₡32,400.00	₡0.00	₡32,400.00
PENDIENTE ASEO DE VIAS CAPELLADES HASTA 2011	₡37,580.00	₡0.00	₡37,580.00
PENDIENTE BASURA DOMICILIARIA HASTA 2011	₡55,000.00	₡0.00	₡55,000.00
PENDIENTE CEMENTERIO CAPELLADES HASTA 2011	₡83,417.70	₡0.00	₡83,417.70
PENDIENTE CEMENTERIO PACAYAS HASTA 2011	₡4,662.00	₡0.00	₡4,662.00
PENDIENTE HASTA 2011	₡501,055.80	₡0.00	₡501,055.80
PENDIENTE HIDRANTES HASTA 2011	₡5,110.00	₡0.00	₡5,110.00
RECOLECCIÓN BASURA COMERCIAL	₡1,032,000.00	₡440,131.36	₡1,472,131.36
RECOLECCIÓN BASURA MIXTA COMERCIAL	₡10,000.00	₡235.11	₡10,235.11
RECOLECCIÓN BASURA RESIDENCIAL /UNIDAD HABITACIONAL	₡8,358,109.98	₡3,100,334.58	₡11,458,444.56
RECONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA	₡122,900.00	₡0.00	₡122,900.00
SERVICIO HIDRANTE (Tarifa Fija)	₡242,725.00	₡93,232.82	₡335,957.82
Timbre Proparques	₡54,184.30	₡20,716.77	₡74,901.07
VALOR PERMISO CONSTRUCCIÓN	₡35,000.00	₡0.00	₡35,000.00
TOTAL GENERAL	₡43,672,319.10	₡16,832,528.72	₡60,504,847.82



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

CUADRO No. 13 AMNISTÍA TRIBUTARIA

2019

En miles de colones

<i>Cantidad</i>	29
<i>Principal</i>	¢4,850,456.46
<i>Interés no cobrado</i>	2,106,938.61
<i>Monto recuperado</i>	3,720,391.56
<i>Monto Pendiente</i>	1,130,064.90
<i>Porcentaje de recuperación</i>	77%

Fuente: Control físico, Área Tributaria.

CUADRO No. 14 CANTIDAD DE PATENTES

I y II Semestre 2019

<i>Distrito</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Monto</i>
<i>Capellades</i>	49	17,697,843.72
<i>Pacayas</i>	161	156,903,585.24
<i>Total</i>	210	174,723,715.92



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

CUADRO No. 15 NOTIFICACIONES DE COBRO

IV Trimestre 2019

<i>Cantidad</i>	<i>Monto Recuperado</i>
105	¢4,653,365.74

Fuente: SITRIMU, reporte de recuperación de cobros, consultado el 04-07-2019.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019

Procedimiento	Costo	Estado
Compra de silla y archiveros para Municipalidad de Alvarado	¢370.000,00	Ejecutado
Recarga de extintor y compra de Kit de seguridad para vehículo	¢ 64.500,00	Desierta/infructuosa



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Compra de materiales y suministros de oficina Catastro	¢ 239.346,00	Ejecutado
Renovación de licencias electrónicas de antivirus	¢ 191.400,00	Ejecutado
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de motocicleta DT175 placa SM-3633, durante 6 meses (1 mantenimiento cada 2 meses según recomendación del mecánico).	¢ 90.000,00	Ejecutado al 100%

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019 POR PARTE DEL ÁREA DE DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALVARADO:

Resultados, Logros y desviaciones de la Municipalidad de Alvarado

Programa I. Administración General

En el programa I, se incluyen la alcaldía y algunas de sus dependencias directas las áreas que apoyan la logística de las áreas dedicadas a procesos sustantivos.

Misión: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

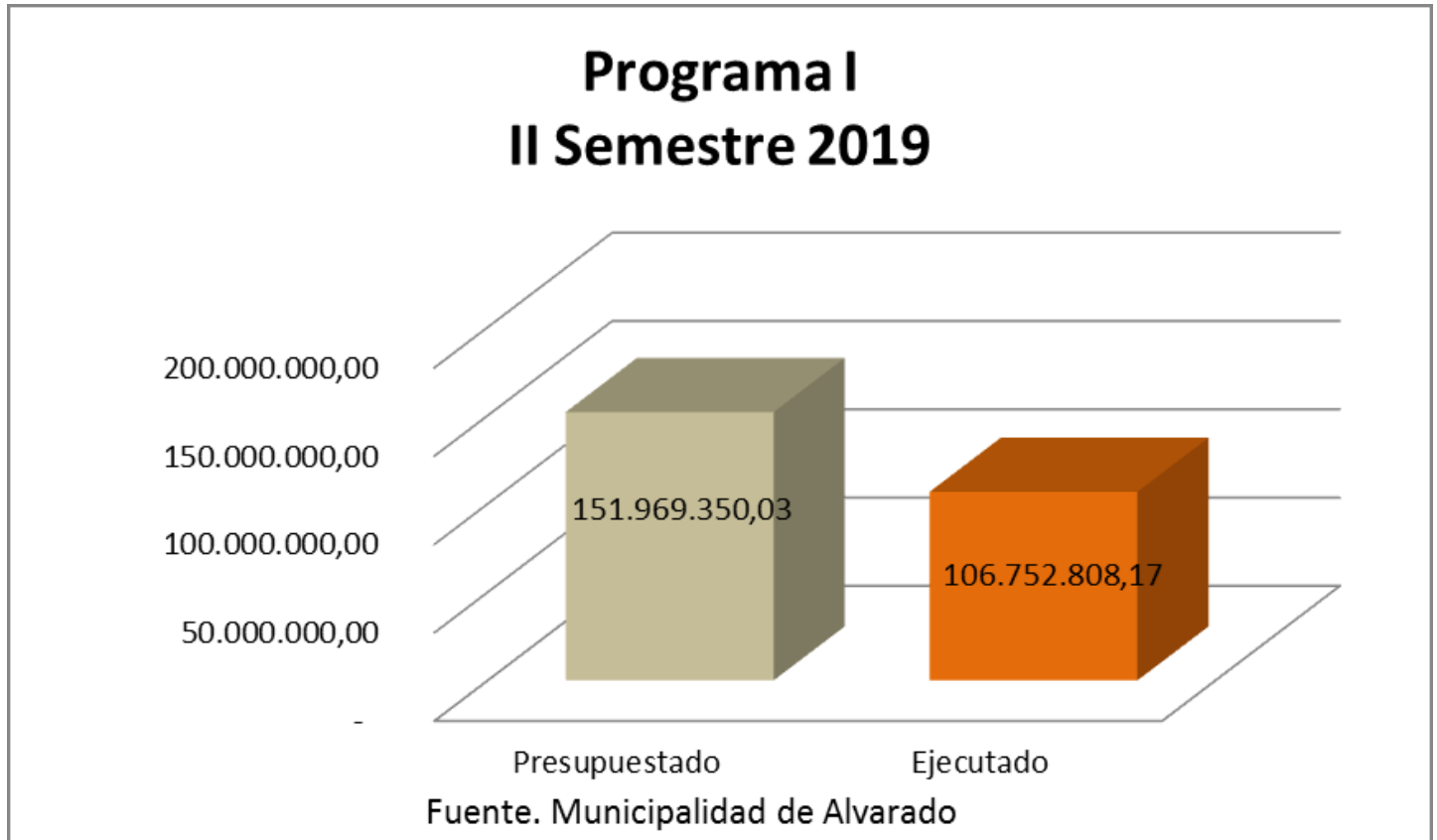
DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Análisis de los resultados físicos financieros



Obsérvese que en el programa I “Dirección y administración general”, se presupuestó ¢151 millones y se ejecutaron ¢106 millones. En términos porcentuales, la ejecución del programa fue del 84% para el II semestre del año 2019.

A partir del POA-Presupuesto 2018, se definen las metas de todas las unidades de la Alcaldía para las áreas y sus dependencias que conforman este programa en apoyo a los procesos sustantivos. El cambio permitirá el seguimiento y evaluación para el desarrollo y optimización de la gestión administrativa de estas instancias, como parte del proceso de mejora continua.

Principales logros, desviaciones y acciones propuestas por departamentos o áreas. Programa I. Dirección y administración general.

Principales logros.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Lograr obtener recursos para el 2019 para el ataque de la morosidad, lo que conlleva a la consecución de recursos libres.

Contratación de la Proveedora Municipal.

Se está cumpliendo con la estimación de los ingresos programada para el II semestre del año en curso.

Acciones Propuestas.

Mejora sustancial en control interno, compras e inventario.

Departamento de Proveeduría.

Entre los principales logros generales se pueden mencionar los siguientes:

Evaluación, revisión y mejoramiento de los carteles de licitación, por medio de la investigación de los que utilizan otras instituciones.

Implementación del Sistema Integrado de Compras Públicas para todos los elementos relacionados a Contratación Administrativa.

Contrataciones finiquitadas en tiempo.

Recomendaciones a la Alcaldía y las Unidades solicitantes.

Trabajo en equipo con todas las unidades solicitantes para realizar las compras requeridas para satisfacer el interés público.

Analizando estadísticamente los principales logros, se pueden obtener la siguiente información:

En este periodo de julio a diciembre la proveeduría recibió por parte de los diferentes departamentos un total de 80 procedimientos de compra. Bajo la unidad de contratación directa, se realizó un total de 80 procedimientos, de los cuales 78 fueron compras directas y 1 compra directa con autorización de la Contraloría General de la República, además se realizó 1 procedimiento ordinario de Licitación Abreviada según se puede observar en el siguiente gráfico. 17% 0% Tipos de declaraciones acto final Desiertos/Infructuosos Nulos Adjudicados



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

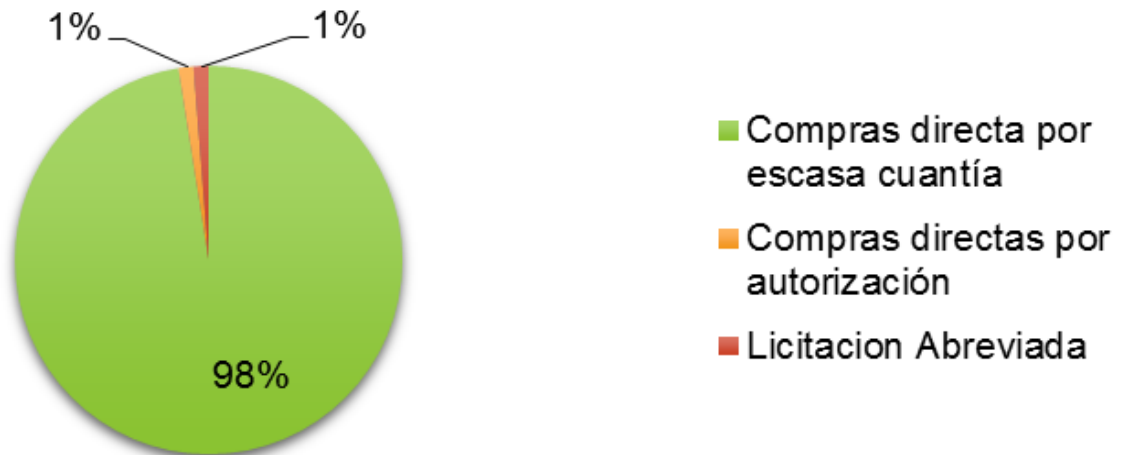
DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Tipos de Procedimiento



De los 80 procedimientos que se abrieron del 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2018, 14 se declaró desierto/infructuosos y 66 adjudicados.

De los 80 procedimientos adjudicados, un número de 75 se encuentran completos en su totalidad y por tanto finiquitados. Y 5 de ellos aún se encuentran en ejecución.

El siguiente cuadro presenta los hallazgos encontrados en el año 2019 y los logros obtenidos en ese mismo período de tiempo: **Hallazgo identificado en la evaluación de la proveeduría**

1. Falta de planificación de las compras

2. Solicitudes de contratación incompletas o con insuficientes especificaciones técnicas.

Logro obtenido al 31 de diciembre del 2019

Mejora en los tiempos de cada una de las contrataciones o compras que se requieren ejecutar.

Rediseño de las solicitudes de contratación, con la inclusión de nuevas cláusulas, información y el mejoramiento de las ya existentes.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

3. Falta de seguimiento sobre las etapas de los procedimientos que corresponden a las unidades solicitantes

Asesoramiento a cada una de las unidades solicitantes respecto a las responsabilidades que tiene cada una sobre las diferentes etapas de las contrataciones, las cuales van desde la elaboración de la solicitud de contratación, las especificaciones técnicas hasta la fiscalización del contrato y la recepción a conformidad de los servicios o bienes.

4. Falta de control de las unidades al hacer la revisión de las solicitudes de pago por la plataforma SICOP

Planificación en conjunto con los departamentos de Proveeduría y Tesorería donde se definieron las fechas específicas de entrega de nóminas y pago de facturas.

Registro de deuda fondos y transferencias.
Principales logros.

El cumplimiento de la meta en el segundo fue del 41%.

Se realizaron las transferencias necesarias para poder girar lo correspondiente al II y III trimestre del año 2019 a cada Institución, en la que la Municipalidad está obligada a transferir por Ley, basándose en las leyes 7729-7509-7788-9303-7794 y convenios. Para darle finalidad al proceso se contó con la colaboración de la Proveeduría, Contabilidad y Tesorería. Las instituciones beneficiadas son (Esc. Pbro. Juan de Dios Trejos Picado, Esc. Encarnación Gamboa Piedra, Esc. Guillermo Rodríguez A, Esc. Buena Vista, Esc. Buenos Aires, Esc. Alberto González Soto, Esc. La Pastora, Esc. Llano Grande – Pacayas, Esc. San Rafael de Irazú, Colegio Técnico Profesional de Pacayas, MINAE-Conagebio, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Ministerio de Hacienda, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Federación Municipalidades de Cartago, Comité de Deportes y Recreación de Alvarado, SINAC F.P.N Ley de Biodiversidad, Asociación Benemérita de la Cruz Roja Costarricense al Comité Auxiliar Pacayas y la Junta Administrativa Registro Nacional,

Acciones Propuestas.

Continuar con el proceso de recaudación para girar posteriormente a las instituciones lo correspondiente por Ley.

Programa II. Servicios comunales

En el Programa II, Servicios Comunitarios se ubican diferentes dependencias cuyas actividades se relacionan con la prestación y mejora de los servicios a la comunidad.

Misión: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Análisis de los resultados físicos financieros.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Educativos, culturales y deportivos.

Principales Logros.

El cumplimiento de la meta en el segundo semestre fue del 81%.

Atención a los comisiones cívicas para festejos patrios del mes de setiembre.

Se reforzó las actividades de fiestas cívicas en el Cantón.

Acciones Propuestas.

Reforzar los valores patrios.

Servicios Sociales y complementarios (Recursos Persona Joven).

Principales Logros.

El cumplimiento de la meta en el segundo semestre fue del 1%.

El Comité de la persona Joven de Alvarado no procedió a ejecutar los recursos.

Acciones Propuestas.

No se presentaron desviaciones.

Servicios Sociales y complementarios (IMAS CECUDI).

Principales Logros.

El cumplimiento de la meta en el segundo semestre fue del 20%.

Mantenimiento rutinario de la Institución.

Acciones Propuestas.

Continuar con la pensión de los niños y niñas según los planes propuestos.

Servicios Sociales y complementarios (Recursos PANI 2017).

Principales Logros.

El cumplimiento de la meta en el segundo semestre fue del 0%.

Acciones Propuestas.

Proceder con la compra de los juegos de play.

Mantenimiento de edificios

Principales Logros.

El cumplimiento de la meta en el primer semestre fue del 86%.

Se ha logrado que la limpieza y el mantenimiento de los edificios municipales se conserven según las normas de sanidad.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Acciones Propuestas.

Fomentar la limpieza y las condiciones salubres de las instalaciones
Atención de emergencias cantonales.

Principales Logros.

El cumplimiento de la meta en el primer semestre fue del 0%.

Acciones Propuestas

Mandar recursos en este servicio para posibles emergencias.

Programa III. Inversiones.

En el programa III. Inversiones, se ubican diferentes dependencias cuyas actividades se relacionan con el mejoramiento o construcción de edificios, carreteras, aceras y cualquier otro proyecto en beneficios al Cantón de Alvarado.

Misión: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Meta 1. Administración General y Dirección.

•El cumplimiento de la meta a nivel general para el segundo semestre fue del 84%.



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

INGRESOS, EGRESOS Y LIQUIDACIÓN 2019

Estructura de ingresos		Total Presupuesto Alvarado	Total Ingreso Alvarado
	INGRESOS TOTALES	1 399 773 369,09	1 740 783 250,99
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	802 601 616,70	733 008 007,99
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	309 800 000,00	326 135 574,28
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	175 000 000,00	183 632 072,31
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	175 000 000,00	183 632 072,31
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	175 000 000,00	183 632 072,31
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	117 700 000,00	126 923 163,56
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	58 000 000,00	54 169 704,57
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	57 500 000,00	53 530 204,57
1.1.3.2.01.04.0.0.000	Impuestos específicos sobre bienes manufacturados	48 000 000,00	38 979 927,46
1.1.3.2.01.04.2.0.000	Impuesto sobre el cemento.	48 000 000,00	38 979 927,46
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	9 500 000,00	14 550 277,11
1.1.3.2.02.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE SERVICIOS	500 000,00	639 500,00
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	500 000,00	639 500,00
1.1.3.2.02.03.1.0.000	Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	500 000,00	639 500,00
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	59 700 000,00	72 753 458,99
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	59 700 000,00	72 753 458,99
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes Municipales	55 000 000,00	66 939 905,59
1.1.3.3.01.09.0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	4 700 000,00	5 813 553,40



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	17 100 000,00	15 580 338,41
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	17 100 000,00	15 580 338,41
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	16 000 000,00	14 239 592,31
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	1 100 000,00	1 340 746,10
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	441 807 000,00	402 425 039,61
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	426 747 000,00	380 415 365,74
1.3.1.1.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES	199 015 000,00	167 136 316,14
1.3.1.1.05.00.0.0.000	Venta de agua	199 000 000,00	167 136 316,14
1.3.1.1.09.00.0.0.000	Venta de otros bienes	15 000,00	-
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	227 732 000,00	213 279 049,60
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	3 000 000,00	2 565 730,52
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	3 000 000,00	2 565 730,52
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	219 132 000,00	205 305 218,46
1.3.1.2.05.02.0.0.000	Servicios de instalación y derivación de agua	1 500 000,00	5 097 625,00
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	9 000 000,00	10 623 302,28
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	155 000 000,00	164 968 751,50
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura	130 000 000,00	139 593 772,83
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	25 000 000,00	25 374 978,67
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	53 632 000,00	24 615 539,68
1.3.1.2.05.09.9.1.000	Otros servicios comunitarios (hidrantes)	10 000 000,00	10 991 539,68
1.3.1.2.05.09.9.2.000	Otros servicios comunitarios (Recursos IMAS)	43 632 000,00	13 624 000,00
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	5 600 000,00	5 408 100,62
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	5 600 000,00	5 408 100,62
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	2 000 000,00	4 166 272,72
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2 000 000,00	4 166 272,72
1.3.2.3.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	2 000 000,00	-
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	2 000 000,00	-



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO
DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	4 166 272,72
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	-	4 166 272,72
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	13 000 000,00	17 445 363,78
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	13 000 000,00	17 445 363,78
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60 000,00	398 037,37
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	60 000,00	398 037,37
1.3.9.9.09.00.0.0.000	Otros ingresos varios no especificados	60 000,00	398 037,37
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50 994 616,70	4 447 394,10
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	48 594 616,70	1 486 343,71
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos	1 776 494,20	-
1.4.1.2.02.00.0.0.000	Aporte del Consejo de la Política de la Persona Joven Ley 8261-2002	1 776 494,20	-
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	46 818 122,50	1 486 343,71
1.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte IFAM Licores Nacionales	1 818 122,50	1 486 343,71
1.4.1.3.02.00.0.0.000	Instituto Costarricense de Deporte y la Recreación	45 000 000,00	-
1.4.2.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	2 400 000,00	2 961 050,39
1.4.2.0.01.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector privado. Aporte Cruz Roja	2 400 000,00	2 961 050,39
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	539 306 944,20	519 551 839,42
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	539 306 944,20	519 551 839,42
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	539 306 944,20	519 551 839,42
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	538 562 706,18	519 030 455,06
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	538 562 706,18	511 156 065,06
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Partidas específicas	-	7 874 390,00
2.4.1.1.02.01.0.0.000	Partidas específicas	-	7 874 390,00
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	744 238,02	521 384,36
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909-83	744 238,02	521 384,36



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	57 864 808,19	488 223 403,58
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	57 864 808,19	488 223 403,58
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	-	20 372 526,18
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	57 864 808,19	467 850 877,40



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Municipalidad de Alvarado			
Programa I	Presupuestado	Ejecutado	
Administración General	146 302 763,51	138 656 273,93	95%
Auditoría	19 084 957,60	18 602 659,93	97%
Registro de deuda, fondos y aportes	67 928 681,53	48 478 614,45	71%
Total	233 316 402,64	205 737 548,31	88%
Municipalidad de Alvarado			
Programa II	Presupuestado	Ejecutado	
Aseo de vías	20 000 000,00	19 128 943,26	96%
Recolección de Basura	23 264 291,30	17 563 108,08	75%
Mantenimiento de caminos y calles	744 238,02	740 956,00	0%
Cementerios	5 263 076,70	5 079 315,34	97%
Acueductos	160 700 000,00	96 965 193,14	60%
Hidrantes	8 000 000,00	5 263 218,06	66%
Educativos, culturales y deportivos	500 000,00	404 770,00	81%
Persona Joven	1 776 494,20	16 330,00	1%
Cecudi	43 632 000,00	9 291 307,00	21%
Depósito y tratamiento de basura	96 166 061,58	89 852 179,92	
Recursos Pani 2017	1 614 113,00	-	0%
Mantenimiento de edificios	8 541 970,12	7 649 985,68	90%
Seguridad Vial	-	0,04	0%
Protección del medio ambiente	297 000,00	-	0%
Atención de emergencias cantonales	25 000,00	-	0%
Total	370 524 244,92	251 955 306,44	68%
Municipalidad de Alvarado			
Programa III	Presupuestado	Ejecutado	
Edificios Municipales (III-1-1)	100 000,00	-	0%
Remodelación Cruz Roja de Pacayas (III-1-6)	-	0,01	0%
Camino La Enseñanza (III-2-4)	-	0,06	0%
Camino Pinos (III-2-9)	13 703 321,09	-	0%
Obras en construcción y mantenimiento en los Distritos de Pacayas y Capellades	51 797 177,39	26 909 245,35	52%
Unidad Técnica (III-2-1)	228 400 857,30	189 608 766,38	83%
Mantenimiento Rutinario (III-2-2)	31 425 000,00	30 401 625,32	97%
Camino Buena Vista (III-2-7)	-	0,02	0%
Camino Llano Grande (III-2-12)	111 665 103,35	85 342 298,90	76%



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Camino Bajos de Abarca (III-2-15)	14 000 000,00	13 999 999,80	100%
Modernización del acueducto Pacayas y Capellades	19 900 000,00	717 277,56	4%
Mejoras en los hidrantes de Pacayas y Capellades	1 000 000,00	-	0%
Mejoras en los sitios públicos del Cantón de Alvarado	2 500 000,00	1 084 635,45	43%
Dirección Técnica y Estudios (Catastro) III-6-1)	89 035 914,66	79 908 225,39	90%
Planta de tratamiento de Residuos Sólidos (III-6-3)	45 150 000,00	7 167 748,36	16%
Cementerio Pacayas (III-6-12)	2 312 402,63	-	0%
Cementerio Capellades (III-6-13)	574 520,67	571 870,00	100%
Camino Presidio (III-1-15)	13 703 321,09	-	0%
Reparación en gimnasio ICODER 2019 (III-1-17)	45 000 000,00	-	0%
Camino Lourdes- Encierrillo	-	0,02	0%
Camino El Palmital	-	34 563 886,81	0%
Construcción de Aceras Vecinales (III-6-16)	-	0,04	0%
Camino Lourdes- Buenos Aires	14 000 000,00	13 999 999,78	100%
Camino Callejón (III-2-69)	111 665 103,35	85 342 298,95	76%
Levantamiento de registro de Propiedades (III-6-19)	-	665 000,00	0%
Optimización del acueducto de los Distritos de Pacayas y Capellades (III-6-28)	-	443 225,00	0%
Total	795 932 721,53	499 381 879,28	63%

Municipalidad de Alvarado

II Semestre	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
Programa I	233 316 402,64	205 737 548,31	88%
Programa II	370 524 244,92	251 955 306,44	68%
Programa III	795 932 721,53	499 381 879,28	63%
Programa IV	0,00	0,00	0%
	1 399 773 369,09	957 074 734,03	68%



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Tipo de Liquidación	Liquidación Inicial
Sesión y fecha de aprobación del Concejo Municipal	13/2/2020

ANEXO No 1

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019

En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	1 399 773 369,09	1 740 783 250,99
Menos:		
EGRESOS	1 399 773 369,09	957 074 734,03
SALDO TOTAL		783 708 516,96
Más:	0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2019	0,00	
Menos:	0,00	
Notas de débito sin registrar 2019	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		783 708 516,96
Menos: Saldos con destino específico		704 930 134,34
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		78 778 382,62

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

704 930 134,34

Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	2 053 043,75
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	9 267 944,37
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	926 794,44
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	22 598 577,55
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	15 581,67
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	234 730,00
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	4 416,13
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	15 632 706,19
Comité Cantonal de Deportes	3 037 203,00
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley Nº9:	2 236 588,70
Unión de Gobiernos Locales	1 118 294,35
Federación de Municipalidades de Cartago	348 152,62
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	81 993,59
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	397 501,12
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	1 298 905,10
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	437 879 050,40
Proyectos y programas para la Persona Joven	3 771 740,98
Fondo Aseo de Vías	9 864 956,18
Fondo recolección de basura	58 631 712,07
Fondo Acueducto	59 631 755,13
Fondo cementerio	9 718 329,75
Saldo de partidas específicas	26 951 804,41
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	5 083 270,68
FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	4 507 649,00
Hidrantes	19 554 951,20
Diferencia con tesorería	7 965 133,50
Aporte Cruz Roja	503 235,48
Aporte PANI 2017	1 614 113,00

Felipe Martínez Brenes

Nombre del Alcalde Municipal

Firma del Alcalde

Lizeth Acuña Orozco

Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Firma

10/2/2020
Fecha



MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

CANTON VI DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

DECRETO No 28 DEL 9 DE JULIO DE 1908

Marjorie Hernández Mena

Alcaldesa Municipal

TEL: 2534-41-20/2534-47-81/ FAX: 2534-43-50/ Ext:109 Email: mhernandez@municipalvarado.go.cr

Nota: En cuanto el registro de los compromisos en el SIPP, (a ejecutar a más tardar al 30 de junio del año siguiente), procede su incorporación como parte de los gastos ejecutados al 31 de diciembre de cada año. Únicamente, podrán registrarse los compromisos presupuestarios que cuenten con un respaldo económico a la fecha del cierre, es decir que exista un ingreso real que permita su ejecución durante los próximos seis meses y cumplan los elementos citados en el oficio N.º 12666 de 20 de diciembre de 2010. Rendición de Cuentas de la Alcaldía del año 2019, aprobada por el Concejo Municipal en sesión del 16/032020.

Atentamente,

Marjorie Hernández Mena
Alcalde Municipal a.i

Municipalidad de Alvarado

CC:Archivo/Auditoría

Página 36 de 36

DE LA MANO CON LA COMUNIDAD